

ENTREVISTA CON JORGE FUSET, ABOGADO DIRECTOR DEL BUFETE APORCENTAJE.COM

# Negligencias médicas, condena e indemnización

Los pacientes o sus familiares disponen de 1, 10 o 15 años para reclamar dependiendo del lugar de la negligencia y del tipo de reclamación

El abogado Jorge Fuset, con 20 años de experiencia en reclamaciones de responsabilidad civil, nos explica las dificultades que representan las reclamaciones por negligencias médicas y la necesidad de disponer de abogados especializados como el despacho que dirige.

## -¿Qué es Aporcentaje.com?

Es un despacho de abogados especializado en negligencias médicas y reclamaciones de seguros de vida cuyos honorarios sólo se pagan en forma de porcentaje por éxito. Si el cliente no cobra nosotros tampoco. Así de sencillo.

## -¿Cómo llegamos a la conclusión de que hemos sufrido una negligencia médica?

Los pacientes no tenemos los conocimientos médicos, pero sí tenemos claro cuando una operación quirúrgica o una actuación médica no ha tenido el resultado esperado o directamente nos ha causado más perjuicio

“Es muy sencillo: si el cliente no cobra, nosotros tampoco”

que beneficio sin que de antemano tuviéramos la información sobre alternativas o las complicaciones que podríamos sufrir.

## -De acuerdo, ¿y qué podemos hacer cuando creemos que se ha producido esa negligencia médica?

Lo primero que recomendamos es apuntar todo lo que ha ocurrido, con el máximo de datos posible y solicitar el historial médico completo del paciente que va mucho más allá de los simples informes que nos dan. Esa solicitud hay que hacerla por escrito y quedarnos resguardo de que la hemos solicitado,



también es válido solicitarla mediante un burofax. Si se tiene más problemas en conseguir el historial pueden dejar este trámite a nosotros directamente.

## -Perfecto, entonces, ¿cómo nos ponemos en contacto con Aporcentaje.com?

Una llamada a nuestros teléfonos le servirá para contactar y comentar el caso con uno de nuestros abogados que le darán cita en una de nuestras céntricas oficinas de Barcelona o Madrid. Si es posible, a esa cita llevará ya el historial médico completo y un relato detallado de los hechos por escrito. Allí escuchamos su caso y valoramos la viabilidad de la reclamación en la vía penal, administrativa o civil, así como la expectativa económica para el perjudicado al mismo tiempo que determinamos los honorarios necesarios que compensen nuestro trabajo únicamente para caso de éxito de dicha reclamación. Los que lo deseen también pueden consultar y contactar directamente por nuestra web [www.aporcentaje.com](http://www.aporcentaje.com).

## -¿Disponen ustedes de peritos médicos que analicen el caso para valorar la negligencia?



Efectivamente. Colaboramos con peritos médicos que lo primero que analizarán es la viabilidad del caso. Si el caso no se considera viable re-

“La verdadera satisfacción de un abogado es sentir que su trabajo ha ayudado de manera eficaz a un cliente”

nunciaremos al encargo realizado sin ningún coste para el cliente. En caso de que nos confirmen la viabilidad necesitaremos un peritaje por escrito que determine la negligencia médica y las secuelas y lesiones del cliente, lo que nos servirá para iniciar la reclamación administrativa, civil o penal.

## -¿Es muy difícil conseguir la condena de los médicos, verdad?

Lo importante es acudir a abogados especializados y contar con buenos peritajes. Si se determina la negligencia los tribunales darán la razón al paciente por muy corporativista que sea el colectivo médico.

## -¿Nos puede explicar algún ejemplo de éxito o alguna de las reclamaciones que lleven actualmente?

Hemos conseguido indemnizaciones a clientes con complicaciones importantes tras una intervención quirúrgica y para parientes de una persona fallecida por error o retraso de diagnóstico. Representamos a familias que han visto destruidos sus embriones fecundados congelados y padres con hijos de síndrome de Down, donde no se les detectó previamente la anomalía pese a solicitar las pruebas pertinentes, problemas en parto con lesiones graves para el bebé... Las negligencias médicas son muy diversas.

## -¿No cobran honorarios fijos ni siquiera por la primera visita?

Aunque muchas personas piensen lo contrario la verdadera satisfacción de un abogado no es ver cobrar sus honorarios, sino sentir que su trabajo ha ayudado de manera concreta y eficaz a un cliente. Nuestro despacho hace ver a nuestros clientes que estamos con ellos y se sienten más seguros de que hacemos todo lo que esté en nuestra mano para conseguir la máxima indemnización. Los importes conseguidos de nuestras reclamaciones están en un rango de entre 50.000 y 1.000.000 de euros.

## -¿Sólo trabajan en Barcelona y Madrid?

No, defendemos a clientes de toda España.

[www.aporcentaje.com](http://www.aporcentaje.com)  
Tel. 902 194 901

## Abogados especialistas en negligencias médicas, reclamación de seguros de vida, accidentes e invalidez

→ **Consulta y estudio gratuito. Honorarios a porcentaje solo en caso de éxito.**

**aporcentaje.com**  
Abogados especialistas



Contacto para concertar citas personalizadas con el equipo del abogado director **Jorge Fuset**

**Barcelona** Ronda de Sant Pere, 3, ppal 1 ( Esquina Paseo de Gracia) Tel. 93 342 97 31

**Madrid** Ayala, 7, bajos ( entre Paseo de la Castellana y Serrano) Tel. 91 119 63 14

También puede remitirnos su consulta y solicitar cita a través de la web:

[www.aporcentaje.com](http://www.aporcentaje.com)